



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN
MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
Estación IVITA El Mantaro



El Mantaro, 17 de abril del 2026

OFICIO N° 0092 -2026 -IVITA EL MANTARO-FMV/UNMSM

Señorita CPC:

CARRASCO CHASQUERO ELENA YUDITH

Directora Administrativa, FMV - UNMSM

Presente.

Asunto: Solicito la segunda publicación de bases del concurso de venta de maíz choclo

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para comunicar que he recibido el pedido para tramitar la segunda publicación de bases del concurso para la venta de maíz choclo por parte de la Comisión Especial Transitoria para la Enajenación de Productos Agrícolas (maíz choclo) de la Estación Experimental IVITA El Mantaro. En ese sentido, solicito a su despacho que pueda disponer la publicación de las referidas bases en el portal web oficial de la FMV-UNMSM, a fin de cumplir con los procedimientos normados.

Respecto al resultado del primer concurso le informo que fue declarado desierto por la referida Comisión. Así mismo, también le comunico que debido a que el SGD no está funcionando, hago llegar el presente documento a través del correo electrónico.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Ph. D. Ronald Jiménez Aliaga
Director del IVITA Mantaro

Adjunto:

Oficio N 005-2026-COMITÉ ESP.-IVITA EL MANTARO

c. c. Archivo.